

REPUBLICA DEL ECUADOR



(2022)

INFORME

Del Estado de Salud de la Población

18

[Redacted area]

Dra. Glenda Paredes Sibuya

Ministerio de Salud Pública

Directorio de Epidemiología

Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Quito, Ecuador, 2022



Factura: 001-002-000020479

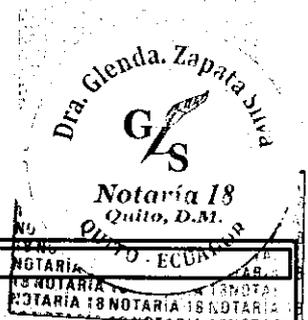


20161701018P02307

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P02307						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2016, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236625	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	HÉRNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714354592	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713705745	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ADAMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716789266	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713281473	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	270.00						

9

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

649

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

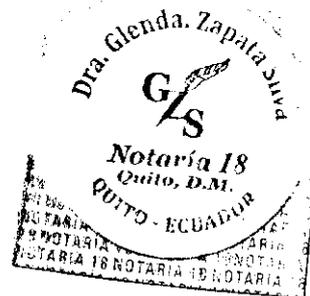
2016

17

01

18

P02307



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO	CC.1714236625	CEDENTE
HERNÁNDEZ GUERRERO PAÚL SANTIAGO	CC.1714354592	CEDENTE
PÉREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA	CC.1713705745	CEDENTE
RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ADAMO	CC.1716789266	CESIONARIO
MARROQUÍN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER	CC.1713281473	CESIONARIO

CUANTIA: USD \$ 270.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES VEINTIOCHO de JUNIO del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una

1 parte el señor **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO**
2 **VALDIVIESO**; casado, pero con capitulaciones
3 matrimoniales, de conformidad con el documento que se
4 agrega como habilitante, por sus propios derechos; y, los
5 cónyuges **PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO**;
6 **y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, casados,
7 por sus propios derechos y por los que les corresponde en
8 la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por
9 otra parte el señor **ALEJANDRO ADAMO RODAS**
10 **ZAMBRANO**, casado, por sus propios derechos; y, **DIEGO**
11 **XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, soltero, por sus
12 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
13 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
14 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
15 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
16 presentado sus documentos de identidad cuyas
17 certificaciones me solicitan, autorizando además, la
18 consulta e impresión de sus certificados electrónicos de
19 datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación
20 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
21 Identificación y Cedulación, que se agregan como
22 habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto
23 y resultados de esta escritura a la que proceden libre y
24 voluntariamente de conformidad con la minuta que me
25 presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
26 literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: Dígnese hacer
27 constar de escritura pública la presente de Cesión de
28 ⁶¹ Participaciones contenida en las siguientes cláusulas:

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
2 otorgamiento de la presente escritura, por una parte, el
3 señor Christian Santiago Jaramillo Valdivieso de estado
4 civil casado con la señora María Estefanía Zumárraga
5 Cisneros, con capitulaciones matrimoniales celebradas
6 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito el treinta de
7 Mayo del dos mil catorce y los cónyuges Paúl Santiago
8 Hernández Guerrero y Gabriela Alexandra Pérez Bastidas,
9 por los derechos que representan de la sociedad conyugal
10 que tienen formada, ecuatorianos, mayores de edad, de
11 estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito,
12 en calidad de CEDENTES y los señores Alejandro Adamo
13 Rodas Zambrano, de estado civil casado con Diana María
14 Marroquín del Castillo, y Diego Xavier Marroquín del
15 Castillo, de estado civil soltero, todos por sus propios
16 derechos, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
17 la Ciudad de Quito en calidad de CESIONARIOS.
18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía
19 **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante
20 escritura otorgada el trece de Abril de dos mil once, ante el
21 Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el
22 Registro Mercantil del mismo cantón, el doce de mayo de
23 dos mil once. b) El cedente Christian Santiago Jaramillo
24 Valdivieso, es propietario de setecientas cincuenta
25 participaciones de un dólar cada una en la Compañía
26 **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.** c) Los cedentes Paúl
27 Santiago Hernández Guerrero y Gabriela Alexandra Pérez
28 ⁶⁷ Bastidas, son propietarios de setecientas cincuenta



1 participaciones de un dólar cada una en la Compañía
2 MAGNUSINGTEC CIA. LTDA. d) La Junta General
3 Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
4 MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., en sesión celebrada el
5 dieciséis de Junio del dos mil dieciséis, cuya copia se
6 adjunta, resolvió la cesión de doscientas setenta (270)
7 participaciones por parte del señor socio Christian
8 Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor Alejandro
9 Adamo Rodas Zambrano, doscientos diez (210)
10 participaciones por parte del señor socio Paúl Santiago
11 Hernández Guerrero, a favor del señor Alejandro Adamo
12 Rodas Zambrano, y sesenta (60) participaciones por parte
13 del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor
14 del señor Diego Xavier Marroquín del Castillo. **TERCERA:**
15 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
16 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
17 participaciones: -Doscientas setenta (270) participaciones
18 sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de
19 los Estados Unidos de América de valor nominal cada una,
20 pagadas en su totalidad, por parte del señor socio
21 Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor
22 Alejandro Adamo Rodas Zambrano. -Doscientos diez (210)
23 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
24 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
25 nominal cada una, pagadas en su totalidad, por parte del
26 señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del
27 señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano. -Sesenta (60)
28⁹ participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
2 nominal cada una, pagadas en su totalidad, por parte del
3 señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del
4 señor Diego Xavier Marroquín del Castillo. Los cesionarios
5 aceptan la cesión antes detallada de tal manera que el
6 cuadro de aportación de la Compañía MAGNUSINGTEC
7 CIA. LTDA., queda como sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 480,00	480	32%
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 480,00	480	32%
Alejandro Adamo Rodas Zambrano	\$ 480,00	480	32%
Diego Xavier Marroquín del Castillo	\$ 60,00	60	4%
TOTAL	\$ 1500,00	1500	100%

8 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará
9 nota al margen de la Escritura de Constitución de la
10 Sociedad y al margen de su inscripción en el Registro
11 Mercantil y en el libro correspondiente de la Compañía.
12 Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás
13 cláusulas de ley necesarias para la plena validez legal y
14 firmeza del presente instrumento. **(FIRMADO)** Doctora
15 María Cristina Flores Borja, con matrícula profesional
16 número ocho mil ochocientos ochenta y nueve, del Colegio
17 de Abogados de Pichincha" **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la
18 misma que queda elevada a escritura pública con todo
19 el valor legal.- Para la celebración de la presente
20 escritura pública se han observado todos los preceptos
21 legales del caso y leída que les fue a los comparecientes

1 por mí, la Notaria, se ratifican en todas y cada una de sus
2 partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto
3 *q* de todo lo cual doy fe.-

4
5

6 **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO**

7 C.C. 1714236625 C.V. 015-0130

8
9

10 **PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO**

11 C.C. 1714354592 C.V. 003-0287

12
13

14 **GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**

15 C.C. 1713705745 C.V. 033-0146

16
17

18 **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO**

19 C.C. 1716789266 C.V. 013-0132

20
21

22 **DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**

23 C.C. 1713281473 C.V. 018-0229

24
25

26
27 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

28 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714236625

Nombres del ciudadano: JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZUMARRAGA CISNEROS MARIA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 2014

Nombres del padre: JARAMILLO ELMER WILFRIDO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ZULLY

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1428067



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



Nº 171423662-5

CÉDULA Nº
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO VALDIVIESO
CHRISTIAN SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
FECHA DE NACIMIENTO 1982-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ESTEFANIA
ZUMARRAGA CISNEROS

EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO ELMER WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO ZULLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
OTAVALO
2014-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-03

A1232E122




SECRETARIA PRIMA DEL OCIAJADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0130 1714236625
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN
SANTIAGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARRQUIYA	ZONA

Pres. Comis. J. Jaramillo
PRESIDENTE DE LA JUSTA

F. 2016: De conformidad con la facultad prevista en el
municipal Eto., del Artículo 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la fotocopia del documento que
 antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 28 JUN 2016

Orinda Zapata Silva
Orinda Zapata Silva
NOTARIA DE F. OCTAVA DE QUIRO

INDUSTRIA DE CUIRO
ALCANTARA
BLANCO
CUIRO E TESSUTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714354592

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

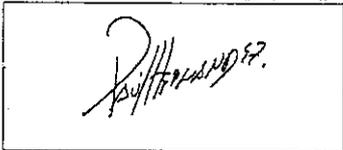
Cónyuge: PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2016

Nombres del padre: HERNANDEZ WASHINGTON RODOLFO

Nombres de la madre: GUERRERO SUSANA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016



Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

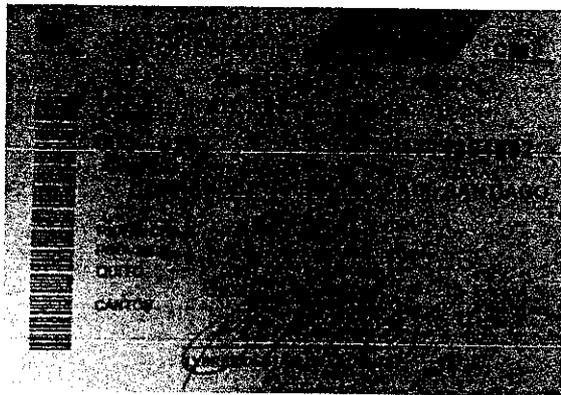
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 10:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO		N. 171435459-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: HERNÁNDEZ GUERRERO PARRISANTO LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO		
INSTRUCCIÓN SUPERIOR: INGENIERO		M88802222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HERNÁNDEZ WASHINGTON RODOLFO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUERRERO ROSANA DE LOYOLA LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO		

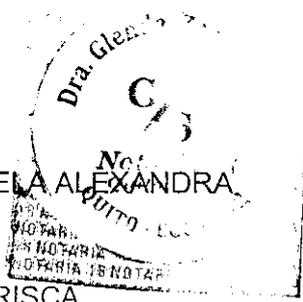


PAZÓN: De conformidad con la facultad provista en el numeral 5to. del Artículo 10 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a 28 JUN 2016

G. Zapata Silra
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 Dña. Glenda Zapata Silra
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1713705745

Nombres del ciudadano: PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2016

Nombres del padre: PEREZ MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: BASTIDAS SANDRA MARIA LUISA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016



Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.28 16:50:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

9



1428120





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0146 1713706745
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

FICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INAQUITO	
QUITO		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Gabriela Bastidas
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad y provisión en el numeral 5to. del Artículo 13 de la Ley Orgánica de la Función Electoral, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, a 28 JUN 2016

Gabriela Bastidas
Notaria 18
Quito, D. N. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1716789266

Nombres del ciudadano: RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ALBANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARROQUIN DEL CASTILLO DIANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2010

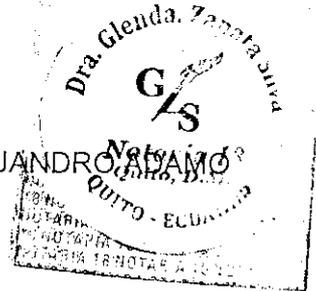
Nombres del padre: RODAS FERAUD JULIO ALFREDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZUNIGA SILVANA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHEÑO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 11:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713281473

Nombres del ciudadano: MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

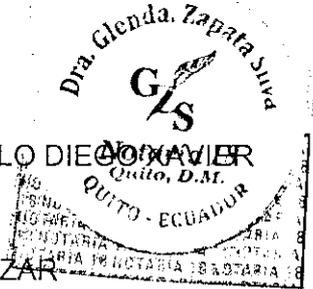
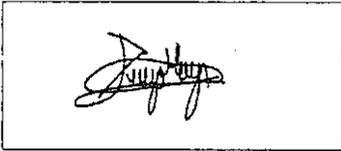
Nombres del padre: MARROQUIN HUGO MOISES

Nombres de la madre: DEL CASTILLO DIANA INES

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 16:02:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

69



1428181



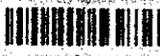
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA No. **171328147-3**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MARROQUIN DEL CASTILLO
DIEGO XAVIER**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**QUITO
2012-01-29**

FECHA DE EMISIÓN **2012-01-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. MECANICO** VS3333112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARROQUIN HUGO MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEL CASTILLO DIANA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-01-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-29

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0229 **1713281473**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **KENNEDY** **7**
QUITO **MARROQUIN** ZONA
CANTÓN

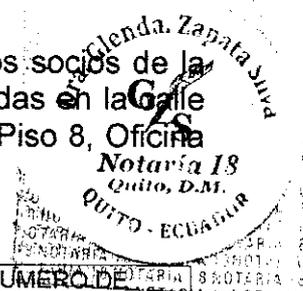
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En conformidad con lo facultado en el numeral 5to. del artículo 13 de la Ley
doy fe que la fotocopia del documento
antecebe es igual al que me fue presentado.
Quito, a **28 JUN 2016**

[Signature]
Notaria 18 **María Graciela Zapata Silva**
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**

Siendo las 18H00, del 16 de Junio de 2016, se reúnen todos los socios de la compañía **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, en las oficinas ubicadas en la Calle La Granja N32-139 y Avenida Amazonas, Edificio El Ejecutivo, Piso 8, Oficina 801, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:



SOCIOS:	APORTE NUMERARIO:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
TOTAL	\$ 1500	\$ 1500	\$ 1500	1500

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de socios. Preside la sesión el Sr. Santiago Jaramillo Valdivieso; actúa como secretario el señor Paúl Hernández Guerrero, Gerente.

El presidente propone el siguiente orden del día para tratarse:

1. Conocer y Resolver sobre el Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía
2. Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía.

Aceptado unánimemente el orden del día el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en Sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocer y Resolver sobre el Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía

El presidente toma la palabra y manifiesta que tanto el nombramiento de gerente como el de presidente de la compañía están caducados, razón por la cual propone se ratifique en sus cargos a Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, para Presidente y Paúl Santiago Hernández Guerrero, para Gerente.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta decide por unanimidad aprobar estos nombramientos.

67

Los administradores ejercerán sus cargos de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la sociedad. La Junta autoriza a la Dra. María Cristina Flores, para que extienda los nombramientos de Presidente y Gerente.

2.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía.

La Junta resuelve unánimemente lo siguiente:

- Autorizar la cesión de doscientas setenta (270) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano.
- Autorizar la cesión de doscientos diez (210) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano.
- Autorizar la cesión de sesenta (60) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del señor Diego Xavier Marroquín del Castillo.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 480,00	480	32%
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 480,00	480	32%
Alejandro Adamo Rodas Zambrano	\$ 480,00	480	32%
Diego Xavier Marroquín del Castillo	\$ 60,00	60	4%
TOTAL	\$ 1500,00	1500	100%

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30.

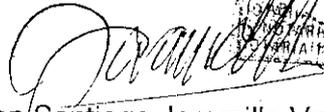
Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes

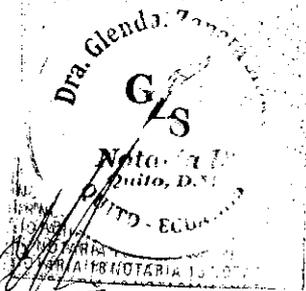
Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Paúl Santiago Hernández Guerrero
Secretario de la Junta - Socio



Christian Santiago Jaramillo Valdivieso
Presidente de la Junta - Socio

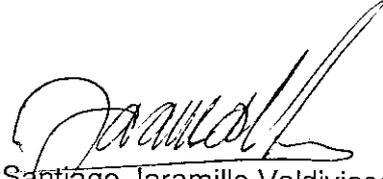


6

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2016

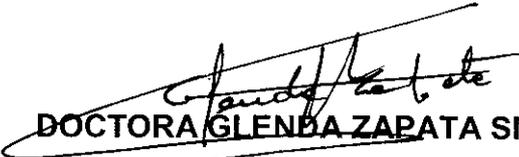
SOCIOS:	APORTE NUMERARIO:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
TOTAL	\$ 1500	\$ 1500	\$ 1500	1500

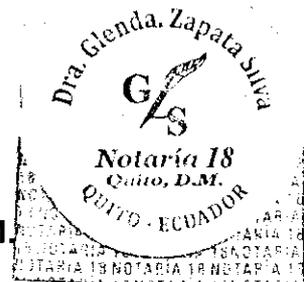

Paúl Santiago Hernández Guerrero
Secretario de la Junta- Socio


Christian Santiago Jaramillo Valdivieso
Presidente de la Junta-Socio

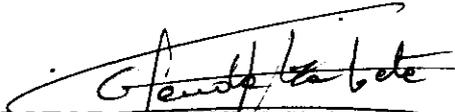
9

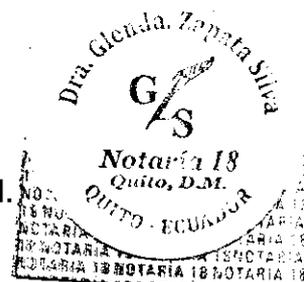
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada por **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO; PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO; y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, a favor de **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO; y, DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



RAZON: Tome nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada por **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO; PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO; y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, a favor de **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO; y, DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, celebrada ante la Suscrita Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el veintiocho de junio del dos mil dieciséis, al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Décimo Octavo de Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el trece de abril del dos mil once, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veintinueve de junio del dos mil dieciséis.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





TRÁMITE NÚMERO: 42028



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	604
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /28/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 540 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1539 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

... y la ... de ...
... de ...

... y ...

REPUBLICA DEL ECUADOR



(2022)

INFORME

Del

18

[Redacted area]

Dra. Glenda Paredes Silva

- Dr. Manuel...
- Dr. Ricardo...



Factura: 001-002-000020479

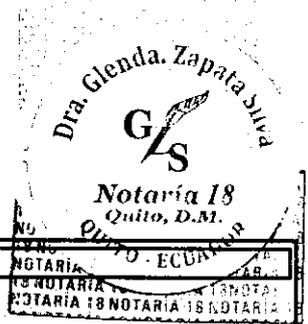


20161701018P02307

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P02307						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2016, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236625	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714354592	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713705745	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ADAMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716789266	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713281473	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	270.00						

9

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

649

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016

17

01

18

P02307



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO	CC.1714236625	CEDENTE
HERNÁNDEZ GUERRERO PAÚL SANTIAGO	CC.1714354592	CEDENTE
PÉREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA	CC.1713705745	CEDENTE
RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ADAMO	CC.1716789266	CESIONARIO
MARROQUÍN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER	CC.1713281473	CESIONARIO

CUANTIA: USD \$ 270.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES VEINTIOCHO de JUNIO del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una

1 parte el señor **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO**
2 **VALDIVIESO**; casado, pero con capitulaciones
3 matrimoniales, de conformidad con el documento que se
4 agrega como habilitante, por sus propios derechos; y, los
5 cónyuges **PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO**;
6 **y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, casados,
7 por sus propios derechos y por los que les corresponde en
8 la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por
9 otra parte el señor **ALEJANDRO ADAMO RODAS**
10 **ZAMBRANO**, casado, por sus propios derechos; y, **DIEGO**
11 **XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, soltero, por sus
12 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
13 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
14 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
15 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
16 presentado sus documentos de identidad cuyas
17 certificaciones me solicitan, autorizando además, la
18 consulta e impresión de sus certificados electrónicos de
19 datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación
20 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
21 Identificación y Cedulación, que se agregan como
22 habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto
23 y resultados de esta escritura a la que proceden libre y
24 voluntariamente de conformidad con la minuta que me
25 presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
26 literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: Dígnese hacer
27 constar de escritura pública la presente de Cesión de
28 ⁶¹ Participaciones contenida en las siguientes cláusulas:

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
2 otorgamiento de la presente escritura, por una parte, el
3 señor Christian Santiago Jaramillo Valdivieso de estado
4 civil casado con la señora María Estefanía Zumárraga
5 Cisneros, con capitulaciones matrimoniales celebradas
6 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito el treinta de
7 Mayo del dos mil catorce y los cónyuges Paúl Santiago
8 Hernández Guerrero y Gabriela Alexandra Pérez Bastidas,
9 por los derechos que representan de la sociedad conyugal
10 que tienen formada, ecuatorianos, mayores de edad, de
11 estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito,
12 en calidad de CEDENTES y los señores Alejandro Adamo
13 Rodas Zambrano, de estado civil casado con Diana María
14 Marroquín del Castillo, y Diego Xavier Marroquín del
15 Castillo, de estado civil soltero, todos por sus propios
16 derechos, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
17 la Ciudad de Quito en calidad de CESIONARIOS.
18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía
19 **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante
20 escritura otorgada el trece de Abril de dos mil once, ante el
21 Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el
22 Registro Mercantil del mismo cantón, el doce de mayo de
23 dos mil once. b) El cedente Christian Santiago Jaramillo
24 Valdivieso, es propietario de setecientas cincuenta
25 participaciones de un dólar cada una en la Compañía
26 **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.** c) Los cedentes Paúl
27 Santiago Hernández Guerrero y Gabriela Alexandra Pérez
28 ⁶⁷ Bastidas, son propietarios de setecientas cincuenta



1 participaciones de un dólar cada una en la Compañía
2 MAGNUSINGTEC CIA. LTDA. d) La Junta General
3 Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
4 MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., en sesión celebrada el
5 dieciséis de Junio del dos mil dieciséis, cuya copia se
6 adjunta, resolvió la cesión de doscientas setenta (270)
7 participaciones por parte del señor socio Christian
8 Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor Alejandro
9 Adamo Rodas Zambrano, doscientos diez (210)
10 participaciones por parte del señor socio Paúl Santiago
11 Hernández Guerrero, a favor del señor Alejandro Adamo
12 Rodas Zambrano, y sesenta (60) participaciones por parte
13 del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor
14 del señor Diego Xavier Marroquín del Castillo. **TERCERA:**
15 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
16 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
17 participaciones: -Doscientas setenta (270) participaciones
18 sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de
19 los Estados Unidos de América de valor nominal cada una,
20 pagadas en su totalidad, por parte del señor socio
21 Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor
22 Alejandro Adamo Rodas Zambrano. -Doscientos diez (210)
23 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
24 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
25 nominal cada una, pagadas en su totalidad, por parte del
26 señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del
27 señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano. -Sesenta (60)
28⁹ participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

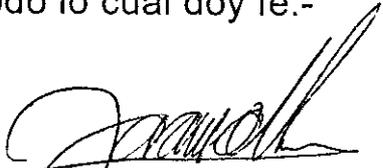
1 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
2 nominal cada una, pagadas en su totalidad, por parte del
3 señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del
4 señor Diego Xavier Marroquín del Castillo. Los cesionarios
5 aceptan la cesión antes detallada de tal manera que el
6 cuadro de aportación de la Compañía MAGNUSINGTEC
7 CIA. LTDA., queda como sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 480,00	480	32%
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 480,00	480	32%
Alejandro Adamo Rodas Zambrano	\$ 480,00	480	32%
Diego Xavier Marroquín del Castillo	\$ 60,00	60	4%
TOTAL	\$ 1500,00	1500	100%

8 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará
9 nota al margen de la Escritura de Constitución de la
10 Sociedad y al margen de su inscripción en el Registro
11 Mercantil y en el libro correspondiente de la Compañía.
12 Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás
13 cláusulas de ley necesarias para la plena validez legal y
14 firmeza del presente instrumento. **(FIRMADO)** Doctora
15 María Cristina Flores Borja, con matrícula profesional
16 número ocho mil ochocientos ochenta y nueve, del Colegio
17 de Abogados de Pichincha" **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la
18 misma que queda elevada a escritura pública con todo
19 el valor legal.- Para la celebración de la presente
20 escritura pública se han observado todos los preceptos
21 legales del caso y leída que les fue a los comparecientes

1 por mí, la Notaria, se ratifican en todas y cada una de sus
2 partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto
3 *q* de todo lo cual doy fe.-

4
5



6 **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO**

7 C.C. 1714236625 C.V. 015-0130

8
9



10 **PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO**

11 C.C. 1714354592 C.V. 003-0287

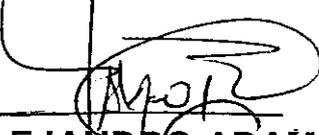
12
13



14 **GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**

15 C.C. 1713705745 C.V. 033-0146

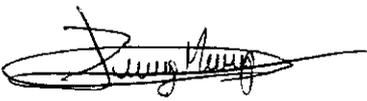
16
17



18 **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO**

19 C.C. 1716789266 C.V. 013-0132

20
21



22 **DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**

23 C.C. 1713281473 C.V. 018-0229

24
25



26
27

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

28

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714236625

Nombres del ciudadano: JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZUMARRAGA CISNEROS MARIA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 2014

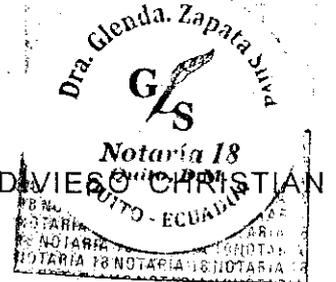
Nombres del padre: JARAMILLO ELMER WILFRIDO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ZULLY

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1428067



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN



Nº 171423662-5

CEDULANTE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO VALDIVIESO
CHRISTIAN SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
FECHA DE EMISIÓN: 1982-09-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ESTEFANIA
ZUMARRAGA CISNEROS

EDUCACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO ELMER WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALDIVIESO ZULLY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: OTAVALO 2014-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-03

171423662-5

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DEL COMITÉ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

NÚMERO DE CERTIFICADO: 015 - 0130
CÉDULA: 1714236625

JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARRQUIYA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURE

En conformidad con la facultad prevista en el numeral 6to. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, a 28 JUN 2016

[Signature]
Ira Gladys Zapata Silva
NOTARIA DE FECA OCTAVA DE QUIRO

CÓDIGO 3

Nº 00448

COPIA SIN VALOR

Dra. Glenda Zapata Silva
G/S
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ACTA DE MATRIMONIO
FUERA SEDE DEL REGISTRO CIVIL
INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 035 - 000008 - 10

En ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón OTAVALO, parroquia JORDAN, el día de hoy, 6 DE JUNIO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibe la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ING. MECANICO con cédula/pasaporte No. 1714234825 domiciliado en QUITO, de estado civil SOLTERO hijo de ELMER WILFRIDO JARAMILLO y ZULLY VALDIVIESO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA ESTEFANIA ZUMARRAGA CISNEROS, nacida en ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón OTAVALO, parroquia JORDAN el 1 DE JULIO DE 1996 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión LIC. NUTRIC-DIETETIC con cédula/pasaporte No. 1003522982 domiciliada en OTAVALO, de estado civil SOLTERA hija de EDISON GUSTAVO ZUMARRAGA y LUISA NATALIA CISNEROS.

OBSERVACIONES

EL PRESENTE MATRIMONIO SE CELEBRA CON CAPITULACION DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, CON FECHA 30 DE MAYO DEL 2014

[Firma]
Ricardo Rojas Espinosa Jaramillo

[Firma]
MARIA ESTEFANIA ZUMARRAGA CISNEROS

[Firma]
CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO

[Firma]
DENNIS FRANCISCO PERA CHAVEZ

[Firma]
NOBA IVONNE OTOLGO CISNEROS

CERTIFICADO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

SEDE
DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

Lugar y Fecha de Matrimonio:
NO OTAVALO DEL MUNICIPIO DE JIAMA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... UMP... fojas útiles

11 JUN 2014
COPIA PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL

Quito, a 28 JUN 2014
Copia Integral
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

INDUSTRIA DE CUIRTO
**ELIQUA EN
BLANCO**
CUIRTO EN FIBRON



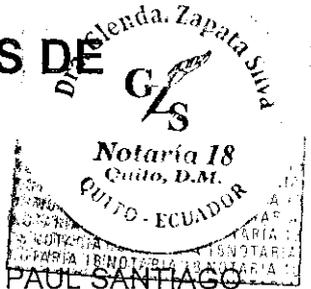
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714354592

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

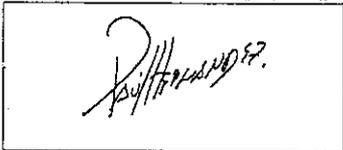
Cónyuge: PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2016

Nombres del padre: HERNANDEZ WASHINGTON RODOLFO

Nombres de la madre: GUERRERO SUSANA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016



Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

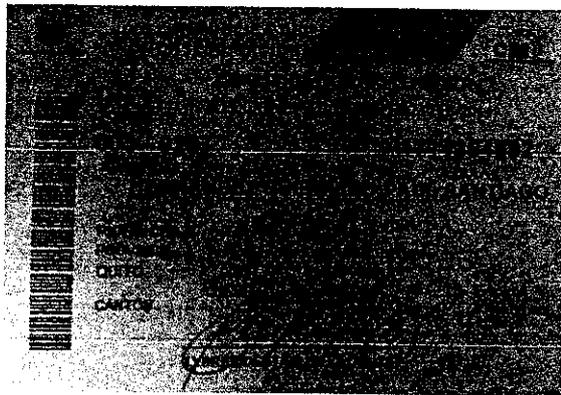
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 10:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO		N. 171435459-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES HERNÁNDEZ WASHINGTON RODOLFO	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HERNÁNDEZ WASHINGTON RODOLFO	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO ROSANA DE LOYOLA	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO	CANTÓN	
RESERVA	CANTÓN	



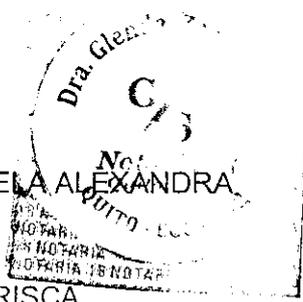
PAZÓN: De conformidad con la facultad provista en el numeral 5to. del Artículo 10 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

28 JUN 2016

G. Zapata Silra
 Notaria 18
 Quito, D.M.
 Dra. Glenda Zapata Silra
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1713705745
 Nombres del ciudadano: PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1988
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ARQUITECTA
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO
 Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2016
 Nombres del padre: PEREZ MIGUEL ANGEL
 Nombres de la madre: BASTIDAS SANDRA MARIA LUISA
 Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016



Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.28 16:50:56 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

9





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0146 1713706745
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

FICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INAQUITO	
QUITO		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Gabriela Bastidas
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad y provisión en el numeral 5to. del Artículo 13 de la Ley Orgánica de la Función Electoral, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, a 28 JUN 2016

Gabriela Bastidas
Notaria 18
Quito, D. N. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1716789266

Nombres del ciudadano: RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ALBANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARROQUIN DEL CASTILLO DIANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2010

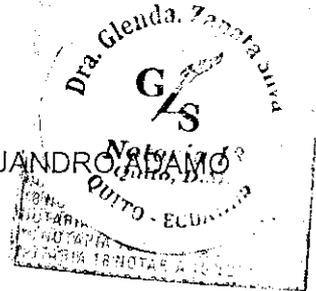
Nombres del padre: RODAS FERAUD JULIO ALFREDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZUNIGA SILVANA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHEÑO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

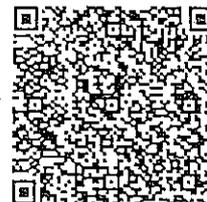
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 11:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713281473

Nombres del ciudadano: MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

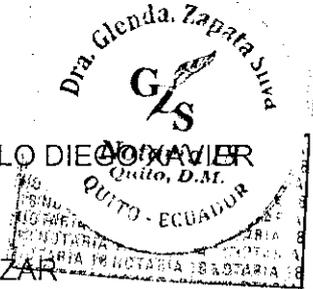
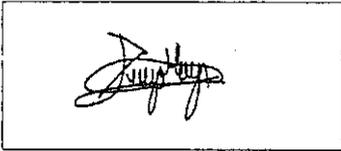
Nombres del padre: MARROQUIN HUGO MOISES

Nombres de la madre: DEL CASTILLO DIANA INES

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 16:02:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

69



1428181



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA No. 171328147-3

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
MARROQUIN DEL CASTILLO
DIEGO XAVIER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
01/01/1963

FECHA DE EMISIÓN 1963-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M - Masculino

ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

V33333112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARROQUIN HUGO MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEL CASTILLO DIANA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-29

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CENSADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0229

1713281473

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
KENNEDY

1
7
ZONA

SECRETARÍA DE LA JUNTA

En conformidad con lo facultado en el numeral 5to. del artículo 13 de la Ley 1001, doy fe que la fotocopia del documento antecedente es igual al que me fue presentado.

Quito, a 28 JUN 2016

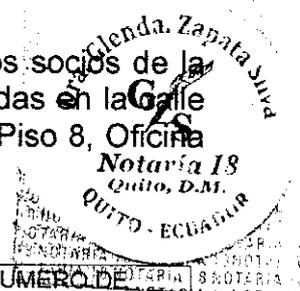
[Firma]

Notaria 18
Quito, D.M.

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**

Siendo las 18H00, del 16 de Junio de 2016, se reúnen todos los socios de la compañía **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, en las oficinas ubicadas en la Calle La Granja N32-139 y Avenida Amazonas, Edificio El Ejecutivo, Piso 8, Oficina 801, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:



SOCIOS:	APORTE NUMERARIO:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
TOTAL	\$ 1500	\$ 1500	\$ 1500	1500

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de socios. Preside la sesión el Sr. Santiago Jaramillo Valdivieso; actúa como secretario el señor Paúl Hernández Guerrero, Gerente.

El presidente propone el siguiente orden del día para tratarse:

1. Conocer y Resolver sobre el Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía
2. Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía.

Aceptado unánimemente el orden del día el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en Sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocer y Resolver sobre el Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía

El presidente toma la palabra y manifiesta que tanto el nombramiento de gerente como el de presidente de la compañía están caducados, razón por la cual propone se ratifique en sus cargos a Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, para Presidente y Paúl Santiago Hernández Guerrero, para Gerente.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta decide por unanimidad aprobar estos nombramientos.

67

Los administradores ejercerán sus cargos de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la sociedad. La Junta autoriza a la Dra. María Cristina Flores, para que extienda los nombramientos de Presidente y Gerente.

2.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía.

La Junta resuelve unánimemente lo siguiente:

- Autorizar la cesión de doscientas setenta (270) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano.
- Autorizar la cesión de doscientos diez (210) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano.
- Autorizar la cesión de sesenta (60) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del señor Diego Xavier Marroquín del Castillo.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 480,00	480	32%
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 480,00	480	32%
Alejandro Adamo Rodas Zambrano	\$ 480,00	480	32%
Diego Xavier Marroquín del Castillo	\$ 60,00	60	4%
TOTAL	\$ 1500,00	1500	100%

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30.

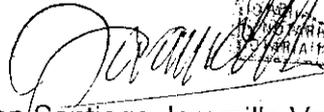
Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes

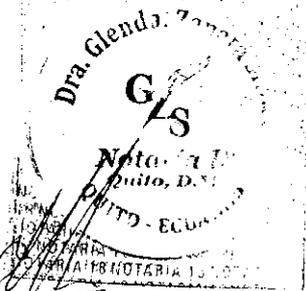
Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Paúl Santiago Hernández Guerrero
Secretario de la Junta - Socio



Christian Santiago Jaramillo Valdivieso
Presidente de la Junta - Socio

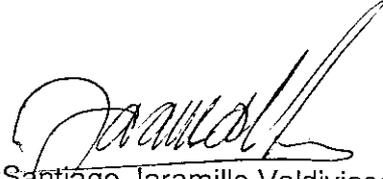


69

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2016

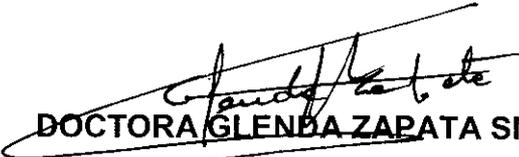
SOCIOS:	APORTE NUMERARIO:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
TOTAL	\$ 1500	\$ 1500	\$ 1500	1500

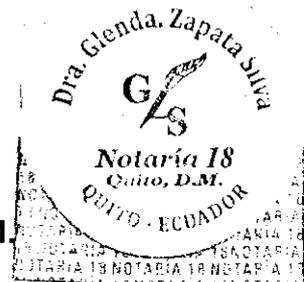

Paúl Santiago Hernández Guerrero
Secretario de la Junta- Socio


Christian Santiago Jaramillo Valdivieso
Presidente de la Junta-Socio

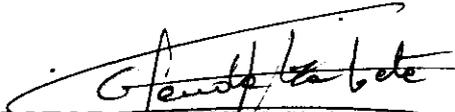
9

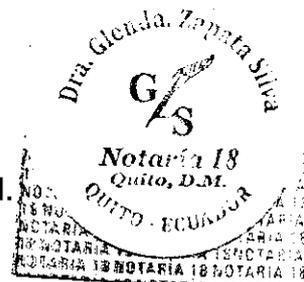
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada por **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO; PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO; y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, a favor de **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO; y, DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



RAZON: Tome nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada por **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO; PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO; y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, a favor de **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO; y, DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, celebrada ante la Suscrita Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el veintiocho de junio del dos mil dieciséis, al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Décimo Octavo de Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el trece de abril del dos mil once, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veintinueve de junio del dos mil dieciséis.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





TRÁMITE NÚMERO: 42028



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	604
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /28/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 540 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1539 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

... y la ... de ...
... de ...

... y ...

REPUBLICA DEL ECUADOR



(2022)

INDICADOR

DE GRUPOS DE TRABAJO

18

[Redacted area]

Dra. Glenda Paredes Sibaja

- Dr. Manuel Rodríguez
- Dr. Ricardo...



Factura: 001-002-000020479

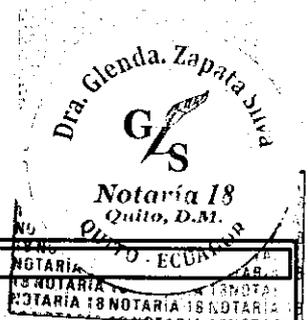


20161701018P02307

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P02307						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2016, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714236625	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	HÉRNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714354592	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713705745	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ADAMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716789266	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713281473	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	270.00						

9

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

649

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016

17

01

18

P02307



ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.

OTORGANTES:

<u>NOMBRE O RAZON SOCIAL</u>	<u>IDENTIFICACION</u>	<u>CALIDAD</u>
JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO	CC.1714236625	CEDENTE
HERNÁNDEZ GUERRERO PAÚL SANTIAGO	CC.1714354592	CEDENTE
PÉREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA	CC.1713705745	CEDENTE
RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ADAMO	CC.1716789266	CESIONARIO
MARROQUÍN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER	CC.1713281473	CESIONARIO

CUANTIA: USD \$ 270.00

DI 3 COPIAS -EP-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MARTES VEINTIOCHO de JUNIO del DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una

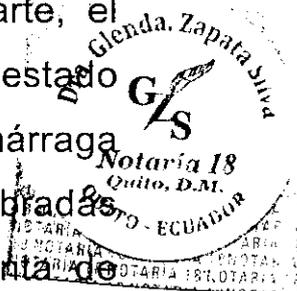
1 parte el señor **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO**
2 **VALDIVIESO**; casado, pero con capitulaciones
3 matrimoniales, de conformidad con el documento que se
4 agrega como habilitante, por sus propios derechos; y, los
5 cónyuges **PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO**;
6 **y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, casados,
7 por sus propios derechos y por los que les corresponde en
8 la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, por
9 otra parte el señor **ALEJANDRO ADAMO RODAS**
10 **ZAMBRANO**, casado, por sus propios derechos; y, **DIEGO**
11 **XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, soltero, por sus
12 propios derechos.- Los comparecientes son mayores de
13 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
14 ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y
15 obligarse; a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han
16 presentado sus documentos de identidad cuyas
17 certificaciones me solicitan, autorizando además, la
18 consulta e impresión de sus certificados electrónicos de
19 datos de identidad del Sistema Nacional de Identificación
20 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil,
21 Identificación y Cedulación, que se agregan como
22 habilitantes. Bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto
23 y resultados de esta escritura a la que proceden libre y
24 voluntariamente de conformidad con la minuta que me
25 presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
26 literal es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: Dígnese hacer
27 constar de escritura pública la presente de Cesión de
28 ⁶¹ Participaciones contenida en las siguientes cláusulas:

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
2 otorgamiento de la presente escritura, por una parte, el
3 señor Christian Santiago Jaramillo Valdivieso de estado
4 civil casado con la señora María Estefanía Zumárraga
5 Cisneros, con capitulaciones matrimoniales celebradas
6 ante la Notaría Segunda del Cantón Quito el treinta de
7 Mayo del dos mil catorce y los cónyuges Paúl Santiago
8 Hernández Guerrero y Gabriela Alexandra Pérez Bastidas,
9 por los derechos que representan de la sociedad conyugal
10 que tienen formada, ecuatorianos, mayores de edad, de
11 estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito,
12 en calidad de CEDENTES y los señores Alejandro Adamo
13 Rodas Zambrano, de estado civil casado con Diana María
14 Marroquín del Castillo, y Diego Xavier Marroquín del
15 Castillo, de estado civil soltero, todos por sus propios
16 derechos, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
17 la Ciudad de Quito en calidad de CESIONARIOS.
18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía
19 **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, se constituyó mediante
20 escritura otorgada el trece de Abril de dos mil once, ante el
21 Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el
22 Registro Mercantil del mismo cantón, el doce de mayo de
23 dos mil once. b) El cedente Christian Santiago Jaramillo
24 Valdivieso, es propietario de setecientas cincuenta
25 participaciones de un dólar cada una en la Compañía
26 **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.** c) Los cedentes Paúl
27 Santiago Hernández Guerrero y Gabriela Alexandra Pérez
28 ⁶⁷ Bastidas, son propietarios de setecientas cincuenta



1 participaciones de un dólar cada una en la Compañía
2 MAGNUSINGTEC CIA. LTDA. d) La Junta General
3 Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
4 MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., en sesión celebrada el
5 dieciséis de Junio del dos mil dieciséis, cuya copia se
6 adjunta, resolvió la cesión de doscientas setenta (270)
7 participaciones por parte del señor socio Christian
8 Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor Alejandro
9 Adamo Rodas Zambrano, doscientos diez (210)
10 participaciones por parte del señor socio Paúl Santiago
11 Hernández Guerrero, a favor del señor Alejandro Adamo
12 Rodas Zambrano, y sesenta (60) participaciones por parte
13 del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor
14 del señor Diego Xavier Marroquín del Castillo. **TERCERA:**
15 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
16 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
17 participaciones: -Doscientas setenta (270) participaciones
18 sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de
19 los Estados Unidos de América de valor nominal cada una,
20 pagadas en su totalidad, por parte del señor socio
21 Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor
22 Alejandro Adamo Rodas Zambrano. -Doscientos diez (210)
23 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles
24 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
25 nominal cada una, pagadas en su totalidad, por parte del
26 señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del
27 señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano. -Sesenta (60)
28⁹ participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 de un dólar de los Estados Unidos de América de valor
2 nominal cada una, pagadas en su totalidad, por parte del
3 señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del
4 señor Diego Xavier Marroquín del Castillo. Los cesionarios
5 aceptan la cesión antes detallada de tal manera que el
6 cuadro de aportación de la Compañía MAGNUSINGTEC
7 CIA. LTDA., queda como sigue:-----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 480,00	480	32%
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 480,00	480	32%
Alejandro Adamo Rodas Zambrano	\$ 480,00	480	32%
Diego Xavier Marroquín del Castillo	\$ 60,00	60	4%
TOTAL	\$ 1500,00	1500	100%

8 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará
9 nota al margen de la Escritura de Constitución de la
10 Sociedad y al margen de su inscripción en el Registro
11 Mercantil y en el libro correspondiente de la Compañía.
12 Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás
13 cláusulas de ley necesarias para la plena validez legal y
14 firmeza del presente instrumento. **(FIRMADO)** Doctora
15 María Cristina Flores Borja, con matrícula profesional
16 número ocho mil ochocientos ochenta y nueve, del Colegio
17 de Abogados de Pichincha" **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la
18 misma que queda elevada a escritura pública con todo
19 el valor legal.- Para la celebración de la presente
20 escritura pública se han observado todos los preceptos
21 legales del caso y leída que les fue a los comparecientes

1 por mí, la Notaria, se ratifican en todas y cada una de sus
2 partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto
3 *q* de todo lo cual doy fe.-

4
5

6 **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO**

7 C.C. 1714236625 C.V. 015-0130

8
9

10 **PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO**

11 C.C. 1714354592 C.V. 003-0287

12
13

14 **GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**

15 C.C. 1713705745 C.V. 033-0146

16
17

18 **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO**

19 C.C. 1716789266 C.V. 013-0132

20
21

22 **DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**

23 C.C. 1713281473 C.V. 018-0229

24
25

26
27

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

28

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714236625

Nombres del ciudadano: JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZUMARRAGA CISNEROS MARIA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 2014

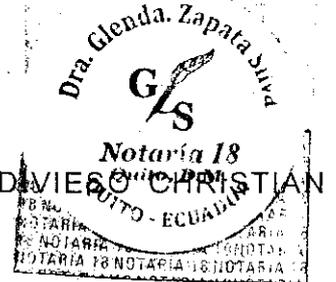
Nombres del padre: JARAMILLO ELMER WILFRIDO

Nombres de la madre: VALDIVIESO ZULLY

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 19:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1428067



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N° 171423662-5

CEDULANTE
CITADIANA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO VALDIVIESO
CHRISTIAN SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
FECHA DE EMISIÓN: 1982-09-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ESTEFANIA
ZUMARRAGA CISNEROS




EDUCACIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO ELMER WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALDIVIESO ZULLY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: OTAVALO 2014-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-03

A1232E122

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DEL COMITÉ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0130 **1714236625**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JARAMILLO VALDIVIESO CHRISTIAN SANTIAGO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARRQUIYA	ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUEZA

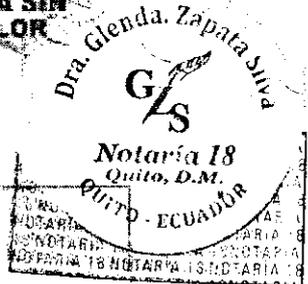
En conformidad con la facultad prevista en el numeral 2do. del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, a **28 JUN 2016**

[Signature]
Ira Gladys Zapata Silva
NOTARIA DE FECHA OCTAVA DE QUIRO

CÓDIGO 3

Nº 00448

COPIA SIN VALOR



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ACTA DE MATRIMONIO

FUERA SEDE DEL REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 035 - 000008 - 10

En ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón OTAVALO, parroquia JORDAN, el día de hoy, 6 DE JUNIO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibe la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO, nacido en ECUADOR, provincia de FICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 14 DE SEPTIEMBRE DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ING. MECANICO con cédula/pasaporte No. 1714234825 domiciliado en QUITO, de estado civil SOLTERO hijo de ELMER WILFRIDO JARAMILLO y ZULLY VALDIVIESO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA ESTEFANIA ZUMARRAGA CISNEROS, nacida en ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón OTAVALO, parroquia JORDAN el 1 DE JULIO DE 1996 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión LIC. NUTRIC-DIETETIC con cédula/pasaporte No. 1003522982 domiciliada en OTAVALO, de estado civil SOLTERA hija de EDISON GUSTAVO ZUMARRAGA y LUISA NATALIA CISNEROS.

OBSERVACIONES

EL PRESENTE MATRIMONIO SE CELEBRA CON CAPITULACION DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, CON FECHA 30 DE MAYO DEL 2014.

[Signature]
Ricardo Rojas Espinosa Jaramillo

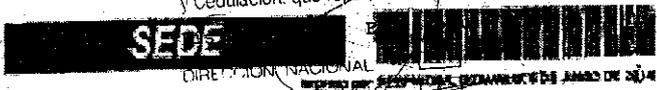
[Signature]
Maria Estefania Zumarraga Cisneros

[Signature]
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso

[Signature]
Demnit Francisco Pera Chavez

[Signature]
Nora Ivonne Ordoñez Cisneros

CERTIFICADO
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulaación, que reposa en el archivo:



Lugar y Fecha de Matrimonio:
NO OTAVALO DEL CANTON DE OTAVALO DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... UMP... fojas útiles

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA
11 JUN 2014
COPIA PARA EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL

Quito, a 28 JUN 2014
Copia Integral
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

GRUPO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CENTRO AMERICANO/OP. CERT. INDICE
CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIAL
DATOS DE EMIGRACION
CERTIFICACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

INDUSTRIA DE CUIRO
ALCANTARA
BLANCO
CUIRO E TERNON



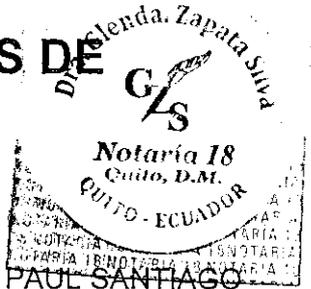
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1714354592

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

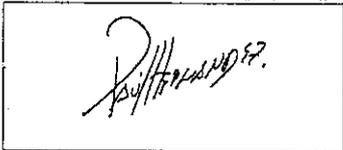
Cónyuge: PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2016

Nombres del padre: HERNANDEZ WASHINGTON RODOLFO

Nombres de la madre: GUERRERO SUSANA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016



Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

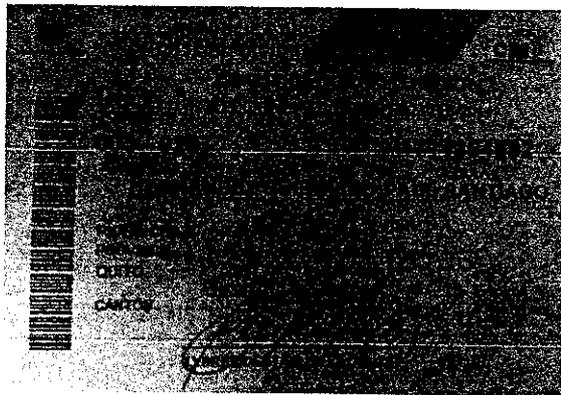
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 10:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL CERTIFICACION Y SEGUIMIENTO		N. 171435459-2
CÉDULA DE CIUDADANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES HERNÁNDEZ WASHINGTON RODOLFO	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HERNÁNDEZ WASHINGTON RODOLFO	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO ROSANA DE LOYOLA	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO	RESERVA	
IDENTIFICACION QUITO	RESERVA	



PAZÓN: De conformidad con la facultad provista en el
 numeral 5to. del Artículo 10 de la Ley Notarial,
 doy fe que la fotocopia del documento que
 antecede es igual al que me fue presentado.
 Quito, a

28 JUN 2016


 Dra. Glenda Zapata Silra
 Notaria 18 QUITO, D.M.
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713705745

Nombres del ciudadano: PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Séxo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ GUERRERO PAUL SANTIAGO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ENERO DE 2016

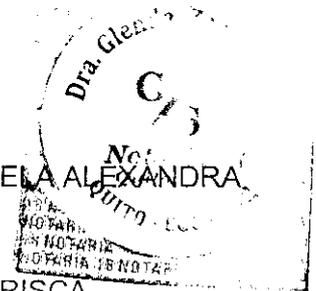
Nombres del padre: PEREZ MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: BASTIDAS SANDRA MARIA LUISA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 16:50:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

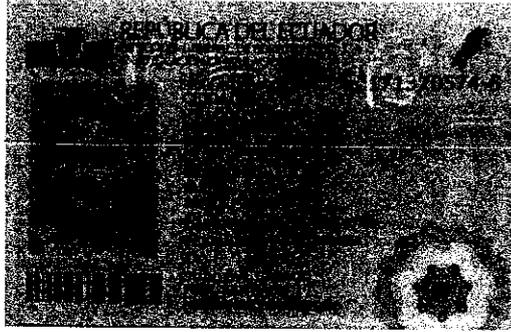
9



1428120



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033 - 0146 1713706745
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PEREZ BASTIDAS GABRIELA ALEXANDRA

FICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INAQUITO	
QUITO		2
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Gabriela Bastidas
EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad y provisión en el numeral 5to. del Artículo 13 de la Ley Orgánica de la Función Judicial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito, a 28 JUN 2016

Gabriela Bastidas
Notaria 18
Quito, D. N. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1716789266

Nombres del ciudadano: RODAS ZAMBRANO ALEJANDRO ALBANO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARROQUIN DEL CASTILLO DIANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2010

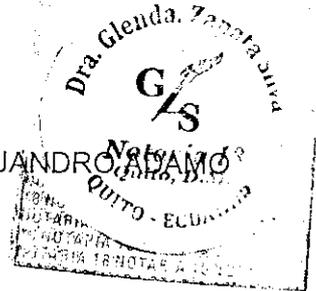
Nombres del padre: RODAS FERAUD JULIO ALFREDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZUNIGA SILVANA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHEÑO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 11:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713281473

Nombres del ciudadano: MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

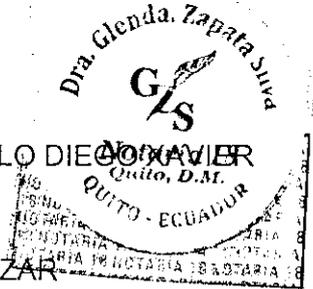
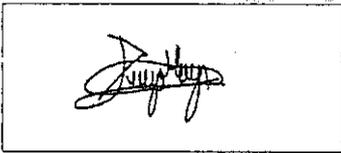
Nombres del padre: MARROQUIN HUGO MOISES

Nombres de la madre: DEL CASTILLO DIANA INES

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SILVIA KARINA MANCHENO OÑA - SERVICIOS ELECTRONICOS - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 16:02:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

69



1428181



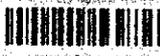
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA No. **171328147-3**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MARROQUIN DEL CASTILLO
DIEGO XAVIER**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**QUITO
2012-01-29**

FECHA DE EMISIÓN **2012-01-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING. MECANICO** VS3333112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARROQUIN HUGO MOISES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEL CASTILLO DIANA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-01-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-29

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0229 **1713281473**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MARROQUIN DEL CASTILLO DIEGO XAVIER

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **KENNEDY** **7**
QUITO **MARROQUIN** ZONA
CANTÓN

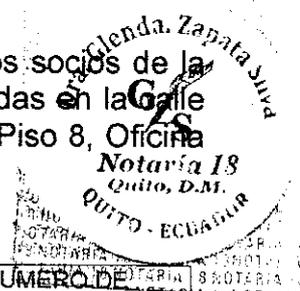
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En conformidad con lo facultado en el numeral 5to. del artículo 13 de la Ley
doy fe que la fotocopia del documento
antecebe es igual al que me fue presentado.
Quito, a **28 JUN 2016**

[Signature]
Notaria 18 **María Graciela Zapata Silva**
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**

Siendo las 18H00, del 16 de Junio de 2016, se reúnen todos los socios de la compañía **MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, en las oficinas ubicadas en la Calle La Granja N32-139 y Avenida Amazonas, Edificio El Ejecutivo, Piso 8, Oficina 801, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:



SOCIOS:	APORTE NUMERARIO:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
TOTAL	\$ 1500	\$ 1500	\$ 1500	1500

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de socios. Preside la sesión el Sr. Santiago Jaramillo Valdivieso; actúa como secretario el señor Paúl Hernández Guerrero, Gerente.

El presidente propone el siguiente orden del día para tratarse:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía**
- 2. Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía.**

Aceptado unánimemente el orden del día el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria en Sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocer y Resolver sobre el Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía

El presidente toma la palabra y manifiesta que tanto el nombramiento de gerente como el de presidente de la compañía están caducados, razón por la cual propone se ratifique en sus cargos a Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, para Presidente y Paúl Santiago Hernández Guerrero, para Gerente.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta decide por unanimidad aprobar estos nombramientos.

67

Los administradores ejercerán sus cargos de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la sociedad. La Junta autoriza a la Dra. María Cristina Flores, para que extienda los nombramientos de Presidente y Gerente.

2.- Conocer y Resolver sobre la autorización a los socios, para la cesión de participaciones de la compañía.

La Junta resuelve unánimemente lo siguiente:

- Autorizar la cesión de doscientas setenta (270) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Christian Santiago Jaramillo Valdivieso, a favor del señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano.
- Autorizar la cesión de doscientos diez (210) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del señor Alejandro Adamo Rodas Zambrano.
- Autorizar la cesión de sesenta (60) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, suscritas en el capital social de la Compañía MAGNUSINGTEC CIA. LTDA., por parte del señor socio Paúl Santiago Hernández Guerrero, a favor del señor Diego Xavier Marroquín del Castillo.

Por lo que el cuadro de participaciones y socios quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 480,00	480	32%
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 480,00	480	32%
Alejandro Adamo Rodas Zambrano	\$ 480,00	480	32%
Diego Xavier Marroquín del Castillo	\$ 60,00	60	4%
TOTAL	\$ 1500,00	1500	100%

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30.

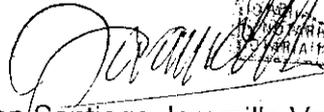
Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes

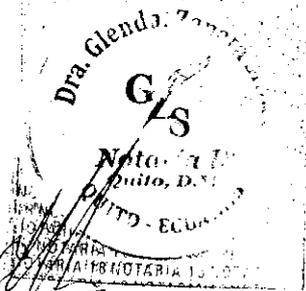
Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Paúl Santiago Hernández Guerrero
Secretario de la Junta - Socio



Christian Santiago Jaramillo Valdivieso
Presidente de la Junta - Socio

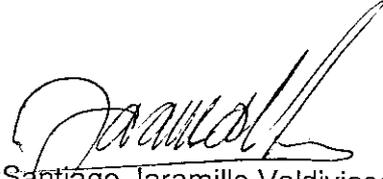


69

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2016

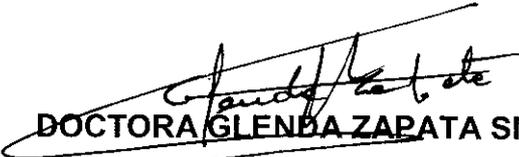
SOCIOS:	APORTE NUMERARIO:	CAPITAL SUSCRITO:	CAPITAL PAGADO:	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Christian Santiago Jaramillo Valdivieso	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
Paúl Santiago Hernández Guerrero	\$ 750	\$ 750	\$ 750	750
TOTAL	\$ 1500	\$ 1500	\$ 1500	1500

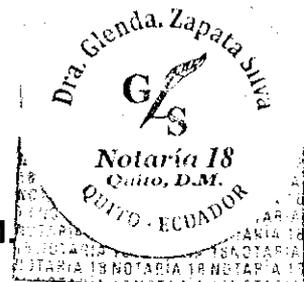

Paúl Santiago Hernández Guerrero
Secretario de la Junta- Socio


Christian Santiago Jaramillo Valdivieso
Presidente de la Junta-Socio

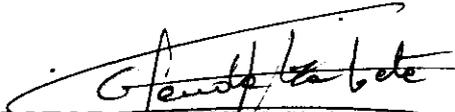
9

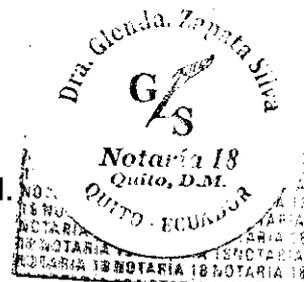
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada por **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO; PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO; y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, a favor de **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO; y, DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



RAZON: Tome nota de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada por **CHRISTIAN SANTIAGO JARAMILLO VALDIVIESO; PAÚL SANTIAGO HERNÁNDEZ GUERRERO; y, GABRIELA ALEXANDRA PÉREZ BASTIDAS**, a favor de **ALEJANDRO ADAMO RODAS ZAMBRANO; y, DIEGO XAVIER MARROQUÍN DEL CASTILLO**, celebrada ante la Suscrita Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el veintiocho de junio del dos mil dieciséis, al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Décimo Octavo de Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el trece de abril del dos mil once, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veintinueve de junio del dos mil dieciséis.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





TRÁMITE NÚMERO: 42028



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	604
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /28/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 540 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1539 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019 RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL




... y de la ...
... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...

... y de la ...